



COMUNICADO

Para: Asociaciones, Clubes, Árbitros, Dirigentes y demás afiliados
Fecha: 14 de junio de 2020
Asunto: Situación actual del CoVID-19 y retorno a las actividades

Estimados amigos,

Les hacemos llegar un afectuoso saludo. La Federación Venezolana de Rugby, ante la situación de pandemia por el CoVID-19, informa a la comunidad del Rugby nacional los siguientes puntos:

1. La FVR conjuntamente con el Ministerio del Deporte, se encuentra trabajando en una propuesta de retorno a las actividades. Sin embargo, las actividades presenciales correspondientes a nuestro deporte siguen suspendidas hasta que sean autorizadas por el Gobierno Nacional a través de la Comisión Presidencial y/o el Ministerio del Deporte. Esto incluye entrenamientos o charlas técnicas.
2. Una vez se apruebe la propuesta y se permita el retorno a las actividades, todas las asociaciones, clubes y demás afiliados deberán cumplir obligatoriamente con los lineamientos que sean emitidos por la FVR y el Gobierno Nacional. En este aspecto, se ha designado a la Coordinación Nacional de Competiciones como Comisión Accidental CoVID-19, la cual estará asesorada directamente por el Educador de Primeros Auxilios World Rugby de la FVR el Dr. Abelardo Oballos, quienes estarán a cargo de velar por el cumplimiento de esta normativa y cualquier otra medida necesaria para garantizar la seguridad de todos los participantes.
3. Cuando el retorno sea inminente, será obligatorio haber cumplido con los siguientes requerimientos:
 - a. Cada Club deberá haber nombrado un responsable, que tendrá la obligación de enviar los recaudos solicitados a la Coordinación Nacional de Competiciones y velar por que se sigan al pie de la letra los procesos indicados para el retorno a los entrenamientos.
 - b. Todos los clubes y jugadores deberán haber completado su fichaje y registro en la Federación.
 - c. Todo jugador, entrenador, árbitro o dirigente, deberá haber consignado su certificado del test de conocimiento del CoVID-19, disponible en la página de bienestar del jugador en World Rugby: <https://playerwelfare.worldrugby.org/?p=1600&language=es>
4. Los clubes que incumplan con estos requerimientos o con cualquier otro lineamiento que sea emitido, lo hacen bajo su propia responsabilidad y asumirán cualquier infracción o cargo penal, según sea el caso.

Agradecemos de antemano el esfuerzo de todos en la prevención y pronta erradicación de esta enfermedad.

Atentamente,

Por la Federación Venezolana de Rugby

Ing. Erickson Bermúdez
Presidente.